

## Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva- Edición 2015

### User Information

<b>Name:</b>	Anonymous	<b>Email:</b>	N/A
<b>Location:</b>	N/A	<b>Company:</b>	N/A
<b>Position:</b>	N/A	<b>IP Address:</b>	200.1.201.178
<b>Started:</b>	06/30/2015 10:05 AM	<b>Completed:</b>	06/30/2015 11:10 AM
<b>Time Spent:</b>	0 days, 1 hours, 66 minutes, 3933 seconds, 3933000 milliseconds	<b>Custom 1:</b>	N/A
<b>Custom 2:</b>	N/A	<b>Custom 3:</b>	N/A

#### I. INFORMACIÓN GENERAL Estado Miembro Postulante

Paraguay

Institución Pública Postulante

JUSTICIA ELECTORAL

Nombre de la Experiencia Innovadora

VOTO ACCESIBLE

Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora:

LA JUSTICIA ELECTORAL IMPLEMENTA DESDE EL AÑO 2013 MECANISMOS PARA FACILITAR EL VOTO DE LOS ELECTORES CON DISCAPACIDAD HASTA LA ACTUALIDAD, 2 AÑOS

Categoría a la que postula

Innovación en la Calidad de Políticas Públicas

II. BREVE PRESENTACIÓN/SUMILLA DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA: En este apartado, se requiere hacer una presentación resumida de la Experiencia Innovadora (200 palabras como máximo).

A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE VOTO ACCESIBLE LA JUSTICIA ELECTORAL IMPLEMENTA DESDE EL AÑO 2013 MECANISMOS PARA FACILITAR EL VOTO DE LOS ELECTORES CON DISCAPACIDAD. ELLOS SON: MESA ACCESIBLE, ORDEN PREFERENTE, VOTO EN CASA, MESAS DE CONSULTA, PLANTILLAS BRAILLE Y LUPAS. EL OBJETIVO ES SEGUIR AUMENTANDO LA COBERTURA DE LAS HERRAMIENTAS EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES HASTA LLEGAR A TODAS PERSONAS QUE REQUIEREN DE LAS MISMAS PARA EJERCER EFECTIVAMENTE SU DERECHO AL SUFRAGIO.

#### III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la entidad Postulante: JUSTICIA ELECTORAL

Dirección: AVDA. EUSEBIO AYALA Nº 2.759 Y SANTA CRUZ DE LA SIERRA – ASUNCIÓN, PARAGUAY.  
Teléfono: (+ 595 21) 6180 - 213  
Fax: (+ 595 21) 6180 - 217  
Página Web: www.tsje.gov.py  
E-mail: relacionesinternacionales@tsje.gov.py

Nivel Administrativo de la Entidad

Nivel Nacional

Naturaleza Administrativa de la Entidad

Órgano Autónomo

**IV. INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA** Por favor, exponga el caso de la Experiencia Innovadora de su Entidad utilizando un lenguaje claro y una redacción breve y concisa. Para tal efecto, le pedimos organizar la información procurando responder las interrogantes contenidos en los siguientes ítems: 1. Descripción de la Experiencia innovadora En esta sección, se solicita exponer en detalle la Experiencia Innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y otorgue más elementos sobre la iniciativa y tome en consideración las siguientes interrogantes para orientar su descripción: ¿Cuál fue el problema que se buscó solucionar? (No más de 300 palabras).

LA FALTA DE VISIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMO SUJETOS DE DERECHO, ESPECIALMENTE EN EL EJERCICIO DEL SUFRAGIO, COMO TAMBIÉN EL DÉFICIT INSTITUCIONAL EXISTENTE EN MATERIA DE DIAGNÓSTICO, DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS Y ACCIONES ESPECÍFICAS TENDIENTES A VIABILIZAR Y FOMENTAR EL EJERCICIO DEL SUFRAGIO ACTIVO POR PARTE DE ELECTORES CON LIMITACIONES FÍSICAS O DISCAPACIDAD, YA SEA VISUAL, AUDITIVA, MOTRIZ (MOVILIDAD REDUCIDA O INMOVILIDAD TOTAL) O INTELECTUAL, INCLUYENDO A LOS GRUPOS INDÍGENAS, TENIENDO EN CUENTA LA DIFICULTAD QUE EN EL PAÍS NO SE CUENTA CON UNA BASE DE DATOS OFICIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

¿En qué consiste la Experiencia Innovadora? (No más de 300 palabras).

CONSISTE BÁSICAMENTE EN DOTAR, INSTITUCIONALMENTE, A LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE CADA ÁREA DE GESTIÓN (DIRECCIONES Y JEFATURAS) Y, POR EXTENSIÓN OPERACIONAL A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN Y AGENTES ELECTORALES IMPLICADOS EN LA ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECCIONARIOS, DE LOS RECURSOS NORMATIVOS, TÉCNICOS, HUMANOS, MATERIAL-LOGÍSTICO Y DIDÁCTICO- NECESARIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UN SOPORTE ORGANIZACIONAL DE GESTIÓN QUE TORNE VIABLE LA APLICACIÓN DE LAS DISTINTAS ALTERNATIVAS Y MODALIDADES PARA HACER INCLUSIVO EL VOTO, ESTO ES RECONOCIENDO, VALORANDO E INTEGRANDO DENTRO DEL ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

2. Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada Por favor, explique la relación existente entre la Experiencia Innovadora y la Categoría seleccionada en forma breve y concisa (No más de 300 palabras):

CATEGORÍA SELECCIONADA: "INNOVACIÓN EN LA CALIDAD DE POLÍTICAS PÚBLICAS".

SE POSTULA LA EXPERIENCIA DENOMINADA "VOTO ACCESIBLE" PORQUE RESPONDE A UNA INNOVADORA INSTAURACIÓN DE UNA POLÍTICA DE GESTIÓN Y EL MONTAJE DE UNA ESTRUCTURA OPERATIVA-INSTITUCIONAL DE MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA JUSTICIA ELECTORAL PARAGUAYA, ORIENTADA HACIA UN SEGMENTO POCO VISIBLE Y VULNERABLE DEL ELECTORADO NACIONAL.

TENIENDO EN CUENTA QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHA INICIATIVA HA INCIDIDO EN LOS ESTAMENTOS SUPERIORES, DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE LA COMPOSICIÓN ORGÁNICA DE LA INSTITUCIÓN INVOLUCRANDO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GESTIÓN Y QUE LA MISMA HA REDITUADO EN LA APLICACIÓN PROGRESIVA DE DIVERSIFICACIÓN Y MEJORÍAS DE LAS PRESTACIONES BRINDADAS EN BENEFICIO DEL ESTRATO SOCIAL AL CUAL DIRIGE SUS MEJORES ESFUERZOS (ELECTORADO NACIONAL), SE CONSIDERA QUE LA EXPERIENCIA SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL JURADO EVALUADOR SE ENMARCA -TANTO AMPLIA COMO ESPECÍFICAMENTE- EN LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA SELECCIONADA.

3. Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación A continuación, le solicitamos que proporcione información específica que será valorada por el Jurado Especial. Le pedimos por favor brevedad, y en lo posible proporcionar datos e información específicos: a. Originalidad. Creación de procesos dentro de la Administración Pública sobre la base del conocimiento y experiencia que tenga carácter inédito y transformador. A través de este criterio, se busca estimular la creatividad de los gestores públicos en la solución de problemas cotidianos relacionados al quehacer estatal. Precise la siguiente información: ¿Quién ideó la Experiencia Innovadora? (No más de 300 palabras). Por favor tomar en cuenta: - Informe de Consultoría- Propuesta Política- Funcionarios de la misma entidad

TANTO LA CONCEPCIÓN DE UNA LÍNEA DE ACCIÓN ASÍ COMO LA PLANIFICACIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS EN TORNO AL VOTO ACCESIBLE HAN COBRADO IMPULSO INSTITUCIONAL DESDE Y AL INTERIOR MISMO DE LA JUSTICIA ELECTORAL PARAGUAYA, CON EL OBJETIVO DE MATERIALIZAR RESULTADOS CONCRETOS EN BASE A LA CONJUNCIÓN DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

A) EXPERIENCIAS EMPÍRICAS DE LOS FUNCIONARIOS DIRECTAMENTE INVOLUCRADOS A LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

B) SOCIALIZACIÓN, A NIVEL INTERINSTITUCIONAL, DE REQUERIMIENTOS (NECESIDADES, FALENCIAS) Y ALTERNATIVAS (ESTUDIO DE SOLUCIONES ANÁLOGAS REGISTRADAS EN OTRAS ESFERAS) CON INSTITUCIONES Y SECTORES SOCIALES ABOCADOS A LA TEMÁTICA DE LA INCLUSIÓN.

C) EXPERIENCIAS DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EFECTUADO POR FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA INSTITUCIÓN -EN CALIDAD DE OBSERVADORES INTERNACIONALES- A INICIATIVAS SIMILARES REGISTRADAS EN OCASIÓN DE PROCESOS ELECTORALES DESARROLLADOS EN ALGUNOS PAÍSES DE LA REGIÓN.

D) LA PARTICIPACIÓN POR PARTE DE FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL SOBRE LA ACCESIBILIDAD DEL VOTO ORGANIZADO POR LA OEA EN EL MARCO DE LAS JORNADA INTERAMERICANA ELECTORAL, DESARROLLADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL AÑO 2014.

CON EL DIAGRAMADO DE UNA SERIE DE ACCIONES RELACIONADAS ENTRE SÍ -EN CONSIDERACIÓN DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO- PUDO ESTABLECERSE EL MARCO PROPICIO PARA LA CONCEPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PROGRESIVA DEL "VOTO ACCESIBLE", PUESTO EN PRÁCTICA EN FORMA PILOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES Y DEPARTAMENTALES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DEL AÑO 2013, Y EL CUAL SE PREVÉ CON UNA MAYOR INSERCIÓN Y CON LA INCORPORACIÓN DEL PLAN VOTO EN CASA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL PRÓXIMO 15 DE NOVIEMBRE.

Describa los elementos que hacen que la Experiencia Innovadora en gestión pública de su entidad sea innovadora (No más de 300 palabras): Por favor, tomar en consideración la siguiente información: - Viabiliza poblaciones no atendidas - Primera vez que una Administración Pública se ocupa del tema - Cuenta con un inédito apoyo del sector privado - Involucra en la gestión, por primera vez, a los ciudadanos - Otros datos que ayuden a explicar el carácter inédito y transformador de la Experiencia Innovadora

CORRESPONDE PONER MAYOR ÉNFASIS EN EL PRIMER PARÁMETRO: "VIABILIZA POBLACIONES NO ATENDIDAS", CONSIDERANDO QUE SI BIEN, EN SENTIDO AMPLIO O GENERAL, EL SEGMENTO DEL ELECTORADO AL CUAL VA DIRIGIDA LA ACCIÓN CONTABA CON TODAS LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE PARA EL EJERCICIO DEL SUFRAGIO ACTIVO, LAS LIMITACIONES DE ORDEN MATERIAL Y OPERACIONAL NO CONTEMPLABAN TODAS LA ARISTAS A CONSIDERAR EN EL ACCESO EFECTIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON LO CUAL SE HACÍA DIFÍCIL ANTES QUE VIABLE E INCLUSO EN MUCHOS CASOS IMPRACTICABLE- EL CUMPLIMIENTO DE TAL DERECHO.

SI BIEN ESTE DÉFICIT NO IMPLICABA NECESARIAMENTE UN INCUMPLIMIENTO O CONTRAVENCIÓN A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, Y AÚN SIN MEDIAR UN INSTRUMENTO JURÍDICO COERCITIVO PARA LLEVARLO A CABO, LA EXPERIENCIA ABORDADA HA SIGNIFICADO UNA ACCIÓN INÉDITA, FOCALIZADA A SATISFACER LA ATENCIÓN A UN DETERMINADO SECTOR DE LA POBLACIÓN PARAGUAYA QUE HASTA AQUEL MOMENTO NO HABÍA EXPERIMENTADO DICHA ALTERNATIVA.

DE IGUAL MANERA, PUEDE REFERIRSE QUE LA PROPUESTA MOCIONADA ABARCA OTROS INDICADORES DE SIMILAR IMPORTANCIA ATENDIENDO A QUE FUE LA PRIMERA VEZ QUE EL ÓRGANO RECTOR Y ADMINISTRADOR DEL ÁMBITO ELECTORAL HA PRACTICADO MEDIDAS Y ACCIONES ESTABLECIENDO COMO EJE TEMÁTICO EL FACTOR CONDICIONANTE DE LA DISCAPACIDAD; SIN DEJAR DE MENCIONAR, EN FORMA GENÉRICA, LA COLABORACIÓN COMPLEMENTARIA DE OTRAS INSTITUCIONES DE GESTIÓN PÚBLICA Y SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA.

¿Existieron algunos antecedentes de la Experiencia Innovadora?, ¿en la misma entidad u otras entidades? (No más de 300 palabras).

FUE LA PRIMERA EN SU NATURALEZA.

b. Impacto Ciudadano. Implica demostrar que la innovación repercute en un mayor beneficio a la ciudadanía. Por ejemplo, tiempo menor de espera, información en un lenguaje claro y sencillo, procesos simplificados, etc. Precise la siguiente información: Población(es) beneficiaria(s) objetivo. Precise datos cualitativos (quiénes). De no ser determinable. por favor precise la forma en la que se benefician los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras).

EN FORMA SIMULTÁNEA AL CONCEPTO DE VOTO ACCESIBLE, SE INCORPORA EL CRITERIO DE VOTO PREFERENCIAL Y EL VOTO EN CASA, EN RAZÓN DE QUE EL OBJETIVO COMÚN DE TALES ACCIONES ES, ADEMÁS DE GARANTIZAR PLENAMENTE EL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUFRAGIO ACTIVO POR PARTE DE LOS(AS) ELECTORES(AS) CON ALGÚN TIPO O GRADO DE DISCAPACIDAD, PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE SECTORES USUALMENTE ABSTINENTES -DEBIDO A LOS IMPEDIMENTOS-

Población(es) beneficiaria(s) objetivo. Precise datos cuantitativos (cuántos - directos e indirectos). De no ser determinable. por favor precise la forma en la que se benefician los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras).

EN LOS PROCESOS ELECTORALES, SE LOGRAN LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

- ACCESO GARANTIZADO Y TRAMITACIÓN GRATUITA DEL PROCEDIMIENTO REGLAMENTARIO PARA LA CERTIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN ESPECIAL HABILITADO PARA EL EFECTO.

- PREFERENCIA EN EL ORDEN Y TIEMPO DE VOTACIÓN, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DEL PADRÓN ESPECIAL EN LA MESA Nº 1 DE CADA LOCAL DE VOTACIÓN, DISPUESTA EN UBICACIÓN ESPECIAL PARA FACILITAR EL ACCESO Y USUFRUCTO FÍSICO DEL CUARTO DE VOTACIÓN, ESTO ES, PRÓXIMA A LA ENTRADA DEL RECINTO, MINIMIZANDO OBSTÁCULOS DE ACCESO Y PRIORIZANDO LA UTILIZACIÓN DE RAMPAS, PREVIENDO LA DOTACIÓN DE ADITAMENTOS ESPECIALES DE TIPO ERGONÓMICO PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS (AS) ELECTORES(AS) CON ALGÚN TIPO O GRADO DE DISCAPACIDAD.

- PROMUEVE LA REALIZACIÓN PLENA DE LOS(AS) BENEFICIARIOS(AS) EN EL ÁMBITO CÍVICO-POLÍTICO; CONSIDERANDO QUE EL EJERCICIO ACTIVO DEL DERECHO OBJETIVO COMO SUBJETIVO DEL SUFRAGIO, PERMITE A LOS BENEFICIARIOS/AS INCIDIR -EN DETERMINADA PROPORCIÓN Y POR EL MECANISMO CORRESPONDIENTE- EN LA CONSTITUCIÓN DE AUTORIDADES ELECTIVAS Y EN LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EVENTUALMENTE LOS TENGA POR RECEPTORES(AS).

- A NIVEL INTERNO-INSTITUCIONAL, REPRESENTA UN SINCERAMIENTO RESPECTO A LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y ALCANCE DE LA GESTIÓN INTERNA EN EL MARCO DE UN CONTEXTO SOCIAL CONDICIONADO POR FACTORES AJENOS AL MARCO ESTRICAMENTE JURÍDICO-LEGAL Y A LOS DESAFÍOS NATURALES DE TODO PROCESO ELECTORAL.

Explique, ¿cómo se beneficia a los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras). Por favor, tomar en cuenta la siguiente información: - Menores tiempo de espera - Reducción de costos de trámites - Mejora de condiciones de vida de ciudadanos(as) en diferentes dimensiones

EN LOS PROCESOS ELECTORALES, SE LOGRAN LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

- ACCESO GARANTIZADO Y TRAMITACIÓN GRATUITA DEL PROCEDIMIENTO REGLAMENTARIO PARA LA CERTIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN ESPECIAL HABILITADO PARA EL EFECTO.
- PREFERENCIA EN EL ORDEN Y TIEMPO DE VOTACIÓN, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DEL PADRÓN ESPECIAL EN LA MESA Nº 1 DE CADA LOCAL DE VOTACIÓN, DISPUESTA EN UBICACIÓN ESPECIAL PARA FACILITAR EL ACCESO Y USUFRUCTO FÍSICO DEL CUARTO DE VOTACIÓN, ESTO ES, PRÓXIMA A LA ENTRADA DEL RECINTO, MINIMIZANDO OBSTÁCULOS DE ACCESO Y PRIORIZANDO LA UTILIZACIÓN DE RAMPAS, PREVIENDO LA DOTACIÓN DE ADITAMENTOS ESPECIALES DE TIPO ERGONÓMICO PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS (AS) ELECTORES(AS) CON ALGÚN TIPO O GRADO DE DISCAPACIDAD.
- PROMUEVE LA REALIZACIÓN PLENA DE LOS(AS) BENEFICIARIOS(AS) EN EL ÁMBITO CÍVICO-POLÍTICO; CONSIDERANDO QUE EL EJERCICIO ACTIVO DEL DERECHO OBJETIVO COMO SUBJETIVO DEL SUFRAGIO, PERMITE A LOS BENEFICIARIOS/AS INCIDIR -EN DETERMINADA PROPORCIÓN Y POR EL MECANISMO CORRESPONDIENTE- EN LA CONSTITUCIÓN DE AUTORIDADES ELECTIVAS Y EN LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE EVENTUALMENTE LOS TENGA POR RECEPTORES(AS).
- A NIVEL INTERNO-INSTITUCIONAL, REPRESENTA UN SINCERAMIENTO RESPECTO A LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y ALCANCE DE LA GESTIÓN INTERNA EN EL MARCO DE UN CONTEXTO SOCIAL CONDICIONADO POR FACTORES AJENOS AL MARCO ESTRICAMENTE JURÍDICO-LEGAL Y A LOS DESAFÍOS NATURALES DE TODO PROCESO ELECTORAL.

¿Cuenta con indicadores cualitativos que así lo demuestren? Especifique, por favor (No más de 300 palabras):

COMO INFORMACIÓN EXPONENCIAL SE CONSIGAN LOS SIGUIENTES DATOS ESTADÍSTICOS:

A) EN LA EXPERIENCIA PILOTO DE VOTO ACCESIBLE EN LA ELECCIONES GENERALES DE 2013 SE ELABORARON QUINIENTOS SETENTA Y SEIS (576) BOLETINES DE VOTO EN FORMATO O PLANTILLA BRAILLE PARA LOS DISTRITOS ELECTORALES DE LA CIUDAD CAPITAL DE ASUNCIÓN Y (1.266) BOLETINES DE VOTO EN FORMATO O PLANTILLA BRAILLE PARA LOS DISTRITOS ELECTORALES COMPRENDIDOS POR LAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Y CUARENTA Y DOS (42) BOLETINES DE VOTO EN FORMATO O PLANTILLA BRAILLE PARA LOS DISTRITOS ELECTORALES COMPRENDIDOS POR LOS LOCALES ELECTORALES HABILITADOS EN EL EXTERIOR DEL PAÍS.

B) ELABORACIÓN DE CINCO MIL (5.000) DÍPTICOS INFORMATIVOS E INSTRUCTIVOS PARA SU DISTRIBUCIÓN EN LAS OFICINAS DISTRITALES DE LA JUSTICIA ELECTORAL ASENTADAS EN LOS DISTRITOS ELECTORALES COMPRENDIDOS POR TODAS LAS CIUDADES DE LOS DIECISIETE (17) DEPARTAMENTOS DEL PARAGUAY.

DE ESTA MANERA, SE ESTIMULÓ Y ASEGURÓ -CON ALTOS NIVELES DE EFECTIVIDAD- LAS POSIBILIDADES REALES DE EJERCICIO ACTIVO DEL SUFRAGIO PARA EL SEGMENTO DEL ELECTORADO CON DISCAPACIDAD VISUAL HABILITADO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES CITADOS; CON AUSPICIOSA PROYECCIÓN A CUBRIR EL 100% DE DICHA MASA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL PRESENTE AÑO; ATENDIENDO A LA PROPORCIÓN CONFORME A LAS ESTIMACIONES QUE REFIEREN UN TRECE POR CIENTO (13%) DE LA POBLACIÓN GENERAL-ELECTORES(AS) Y NO ELECTORES(AS)- DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA AFECTADA POR ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD. EN TAL SENTIDO, SE EN TÉRMINOS CUANTITATIVOS SE TIENEN PREVISTOS LOS SIGUIENTES:

- A) LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO ACCESIBLE EN LOS 1.076 LOCALES DE VOTACIÓN A SER HABILITADOS.
- B) A LA FECHA SE TIENEN IDENTIFICADOS 1.500 ELECTORES CON DISCAPACIDAD PARA HACER USUFRUCTO DE LA MESA Nº 1 – MESA ACCESIBLE.
- C) APROXIMADAMENTE 200 ELECTORES CON DISCAPACIDAD MOTRIZ SEVERA SOLICITARON EL “VOTO EN CASA”.
- D) INSTALACIÓN DE MESAS DE CONSULTA EN LOS 1.076 LOCALES DE VOTACIÓN, COMPUESTA CON APROXIMADAMENTE 3.600 VOLUNTARIOS.
- E) IMPRESIÓN DE VARIOS INSTRUCTIVOS DE CAPACITACIÓN (APROXIMADAMENTE 36.000).
- F) CAPACITACIÓN A AGENTES ELECTORALES

¿Cuenta con indicadores cuantitativos que así lo demuestren? Especifique, por favor (No más de

300 palabras):

\* HABLANDO EN TÉRMINOS CUANTITATIVOS, CABE RESALTAR QUE LA EXPERIENCIA "VOTO ACCESIBLE", DE APLICACIÓN PROGRESIVA, ALCANZARÁ SUS NIVELES DE MAYOR COBERTURA EN OCASIÓN DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2015 DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, PREVISTAS PARA EL DÍA DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE.

c. Replicabilidad. Se refiere a la capacidad de replicabilidad de la Experiencia Innovadora en otros países de las Américas. Para tal efecto, deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos y sociales, etc. Precise la siguiente información: ¿Por qué la Experiencia Innovadora de su Entidad es susceptible de ser replicada por otras entidades? (No más de 300 palabras) Por favor, tomar en consideración lo siguiente: - Adaptabilidad a instituciones de diferentes dimensiones - No requiere de mucho presupuesto - Fácil manejo de posibles conflictos de diversa índole al tratarse de una iniciativa demandada y de uso común - No requiere de mucho personal - Capacitación del personal se realiza de forma sencilla - Otros aspectos que considere pertinentes

- ADAPTABLE A INSTITUCIONES TANTO DE GESTIÓN PÚBLICA COMO PRIVADA; PROPICIA LA COGESTIÓN DE AMBOS ESTAMENTOS DE LA SOCIEDAD Y FOMENTA LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LOS BENEFICIARIOS.

- SE UTILIZAN LOS CUADROS OPERATIVOS INSTITUCIONALES INTERNOS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO FOCALIZADOS EN DETERMINADA PROBLEMÁTICA O CONDICIONANTE, CON LO CUAL PUEDE PRESCINDIRSE DE UNA OBLIGATORIA VINCULACIÓN DE AGENTES EXTERNOS QUE DEBAN INTERVENIR EN LA INICIATIVA A FIN DE HACERLA POSIBLE, SIN PERJUICIO DE LA COLABORACIÓN QUE PUDIERAN BRINDAR CON O SIN RETRIBUCIÓN ONEROSA.

- EN MATERIA PRESUPUESTARIA, MEDIANTE EL DIRECCIONAMIENTO PROGRAMADO DE LOS FONDOS INSTITUCIONALES DE FINANCIAMIENTO CONVENCIONAL, ADOPTANDO CRITERIOS DE RACIONALIZACIÓN/OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES Y PRIORIDAD DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CONFORME A LA IMPORTANCIA Y ENVERGADURA DEL OBJETO (PROGRAMA/PROYECTO/ACCIÓN) FINANCIADO; PUEDE DISIPARSE, EN GRAN MEDIDA, LA NECESIDAD DE GESTIONAR O GENERAR FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO, YA QUE LOS COSTOS SON ABSORBIDOS COMO PARTE DE LAS PREVISIONES ECONÓMICAS QUE DE OFICIO SE ESTABLECEN PARA CADA ÁREA INSTITUCIONAL.

¿Qué elementos centrales deberían ser considerados antes de que la Experiencia Innovadora sea replicada en otras entidades? Por favor, explique (No más de 300 palabras):

CONSIDERANDO QUE TANTO LOS CURSOS Y JORNADAS DE INSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS MATERIALES INSTRUCTIVOS Y LOS BOLETINES DE VOTO Y LA PLANTILLA BRAILLE FUERON CORRECTAMENTE DISPUESTOS DESDE LA ETAPA PRE-ELECTORAL HASTA LA PROPIAMENTE ELECTORAL (DÍA DE REALIZACIÓN DEL ACTO ELECTIVO); PUEDE AFIRMARSE QUE LOS PLAZOS FUERON CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE.

SE ESTABLECIERON PLAZOS CONGRUENTES Y SIMULTÁNEOS CON EL DESARROLLO DEL CRONOGRAMA ELECTORAL ESTABLECIDO PARA LAS ELECCIONES GENERALES Y DEPARTAMENTALES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY 2013; INCLUIDO EL PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN COMO ASÍ TAMBIÉN ESTÁN PREVISTAS Y EN EJECUCIÓN PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 15 DE NOVIEMBRE.

d. Eficacia. Hace referencia a la capacidad de medir/alcanzar los resultados esperados por medio de la Experiencia Innovadora, en función a los objetivos que se han propuesto en una determinada política pública (entendida en sentido amplio como programa, actividad, proceso, etc). Precise la siguiente información: ¿Cuáles fueron los plazos que se consideran desde el inicio de la política pública?, ¿se cumplieron? (No más de 300 palabras)

CONSIDERANDO QUE TANTO LOS CURSOS Y JORNADAS DE INSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS MATERIALES INSTRUCTIVOS Y LOS BOLETINES DE VOTO Y LA PLANTILLA BRAILLE FUERON CORRECTAMENTE DISPUESTOS DESDE LA ETAPA PRE-ELECTORAL HASTA LA PROPIAMENTE ELECTORAL (DÍA DE REALIZACIÓN DEL ACTO ELECTIVO); PUEDE AFIRMARSE QUE LOS PLAZOS FUERON CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE.

SE ESTABLECIERON PLAZOS CONGRUENTES Y SIMULTÁNEOS CON EL DESARROLLO DEL

CRONOGRAMA ELECTORAL ESTABLECIDO PARA LAS ELECCIONES GENERALES Y DEPARTAMENTALES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY 2013; INCLUIDO EL PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN COMO ASÍ TAMBIÉN ESTÁN PREVISTAS Y EN EJECUCIÓN PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 15 DE NOVIEMBRE.

Precise por favor, los resultados obtenidos, en datos cualitativos (No más de 300 palabras):

EN TÉRMINOS INSTITUCIONALES, EL PRINCIPAL LOGRO FUE EL DE ESTABLECER EN FORMA DEFINITIVA -CON CARÁCTER PERMANENTE Y RASGOS DISTINTIVOS- EL CONCEPTO DE ACCESIBILIDAD DEL VOTO, JUNTO CON LA CREACIÓN DE UNA INSTANCIA INTERNA DE SOSTENIMIENTO Y PROFUNDIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA "VOTO ACCESIBLE": LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR LAS TAREAS RELATIVAS AL VOTO ACCESIBLE.

IGUALMENTE, EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL DESARROLLADO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL ÁMBITO PÚBLICO Y ORGANIZACIONES Y SECTORES SOCIALES DE INTERÉS SOBRE DICHA TEMÁTICA, HA SENTADO LAS BASES NECESARIAS PARA LA EVENTUAL ESTRUCTURACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN CONJUNTA Y CON CARÁCTER ESTABLE PARA UN TRABAJO ESPECIALIZADO Y SOSTENIDO EN ESTA ESFERA; EL CUAL PUDIERA RESULTAR PLENAMENTE FUNCIONAL A PROYECTOS DE INCIDENCIA CÍVICO-ELECTORAL.

POR ÚLTIMO, EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS RESPECTIVOS Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES REALIZADAS, CON PROYECCIONES CONCRETAS EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO – VERIFICABLES Y EN EJECUCIÓN EN EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL- CONSTITUYEN OBJETIVOS CUMPLIDOS, CONSIDERANDO LA COMPLEJIDAD DEL DÉFICIT ABORDADO Y LA NATURALEZA INCIPIENTE DE LA EXPERIENCIA PROPUESTA.

Precise por favor, los resultados obtenidos, en datos cuantitativos (No más de 300 palabras):

EN TÉRMINOS CUANTITATIVOS SE TIENEN PREVISTOS LOS SIGUIENTES:

- A) LA IMPLEMENTACIÓN DEL VOTO ACCESIBLE EN LOS 1.076 LOCALES DE VOTACIÓN A SER HABILITADOS.
- B) A LA FECHA SE TIENEN IDENTIFICADOS 1.500 ELECTORES CON DISCAPACIDAD PARA HACER USUFRUCTO DE LA MESA Nº 1 – MESA ACCESIBLE.
- C) APROXIMADAMENTE 200 ELECTORES CON DISCAPACIDAD MOTRIZ SEVERA SOLICITARON EL "VOTO EN CASA".
- D) INSTALACIÓN DE MESAS DE CONSULTA EN LOS 1.076 LOCALES DE VOTACIÓN, COMPUESTA CON APROXIMADAMENTE 3.600 VOLUNTARIOS.
- E) IMPRESIÓN DE VARIOS INSTRUCTIVOS DE CAPACITACIÓN (APROXIMADAMENTE 36.000).
- F) CAPACITACIÓN A AGENTES ELECTORALES

\* HABLANDO EN TÉRMINOS CUANTITATIVOS COMO CUALITATIVOS, CABE RESALTAR QUE LA EXPERIENCIA "VOTO ACCESIBLE", DE APLICACIÓN PROGRESIVA, ALCANZARÁ SUS NIVELES DE MAYOR COBERTURA EN OCASIÓN DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2015 DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, PREVISTAS PARA EL DÍA DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE.

¿Cuál fue el medio de evaluación de la política pública innovadora? (No más de 300 palabras)

TRAS LA CULMINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES GENERALES Y DEPARTAMENTALES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY 2013, LA COMISIÓN COORDINADORA DE ELECCIONES INSTITUCIONAL –INTEGRADA POR DIRECCIONES Y JEFATURAS DE LA JUSTICIA ELECTORAL- HA DISPUESTO LA DISGREGACIÓN DE LOS RESULTADOS DE GESTIÓN POR CADA ÁREA ESPECÍFICA, ENTRE LOS CUALES SE HALLAN LOS DATOS DE REFERENCIA ACERCA DEL TIPO DE TRABAJO DESPLEGADO POR CADA UNIDAD INSTITUCIONAL AFECTADA A LA ACCESIBILIDAD DEL VOTO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS, INFORMACIÓN EXPUESTA EN LA PUBLICACIÓN INSTITUCIONAL "MEMORIA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES 2013. JUSTICIA ELECTORAL. REPÚBLICA DEL PARAGUAY".

Si pudiera dar una opinión sobre los resultados obtenidos a través de la Experiencia Innovadora: ¿Diría Ud. que los resultados obtenidos han sido de mayor, regular o menor impacto? Por favor,

explique (No más de 300 palabras):

TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA EXPERIENCIA DESCRIPTA CONSTITUYE EL PUNTO DE PARTIDA DE UN PROCESO DE APLICACIÓN GRADUAL Y PROGRESIVA, Y QUE SUS ALCANCES SON CLARAMENTE VISIBLES EN LA ACTUALIDAD -ATENDIENDO A QUE LA MISMA HA SIDO PROFUNDIZADA A FIN DE DIVERSIFICAR LAS RESPUESTAS A LOS MÚLTIPLES REQUERIMIENTOS QUE PLANTEA LA PROMOCIÓN Y MATERIALIZACIÓN EFECTIVA DEL VOTO ACCESIBLE-LA JUSTICIA ELECTORAL PARAGUAYA SE PERMITE INFERIR QUE LA EXPERIENCIA INNOVADORA POSTULADA HA REGISTRADO RESULTADOS QUE PODRÍAN CONSIDERARSE DE UN IMPACTO ENTRE REGULAR Y MAYOR.

¿En qué medida se solucionó el problema público inicial? (No más de 300 palabras)

EL PRINCIPAL PROBLEMA, COMO SE HA EXPUESTO EN EL ÍTEM IV. INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA, PUNTO N° 1. "DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA", ERA EL VACÍO EXISTENTE EN MATERIA DE VISUALIZACIÓN OBJETIVA DE LA ACCESIBILIDAD DEL VOTO Y EL DIRECCIONAMIENTO ESPECÍFICO RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ORIENTADOS AL ELECTORADO CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.

A PARTIR DEL ESTABLECIMIENTO DE DICHO CONCEPTO A NIVEL INSTITUCIONAL, Y LA ADOPCIÓN DE CRITERIOS DE OPERACIÓN EN CONSIDERACIÓN DEL MISMO, PUEDE DEDUCIRSE QUE LA PROBLEMÁTICA ABORDADA PUDO RESOLVERSE EN UNA MEDIDA CONSIDERABLE, YA QUE LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS Y SOLUCIONES INTEGRALES EXPERIMENTARÁN UN CRECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN PERMANENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL -DE ALCANCE NACIONAL- INMEDIATAMENTE POSTERIOR AL QUE SIRVIERA DE ESCENARIO PARA LA APLICACIÓN DE LA INNOVACIÓN (ELECCIONES MUNICIPALES 2015).

e. Eficiencia. Se refiere a la capacidad de la Administración Pública para ordenar sus procesos de tal forma que éstos optimicen sus recursos (financieros, humanos, etc); y a su vez, generen mayores y mejores resultados. Precise la siguiente información: Presupuesto General de toda la Entidad y Presupuesto de la Experiencia Innovadora postulante¿Se ejecutó todo el Presupuesto? (No más de 300 palabras)

EL PRESUPUESTO -DESTINADO EN PROPORCIÓN A LAS ACCIONES ESPECÍFICAS ENCARADAS, LA LOGÍSTICA DEMANDADA Y LOS INSUMOS MATERIALES REQUERIDOS- SE EJECUTÓ EN FORMA SATISFACTORIA. CABE DESTACAR QUE DICHO PRESUPUESTO SE HALLABA ADSCRITO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS GLOBALES ASIGNADAS A LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES GENERALES Y DEPARTAMENTALES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY 2013 Y EN LA ACTUALIDAD A LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE NOVIEMBRE DE 2015.

Número de personas de la Entidad y Número de las personas involucradas en la Experiencia Innovadora postulante (No más de 300 palabras)

APROXIMADAMENTE UNAS CIEN (100) PERSONAS.

Si pudiera dar una opinión sobre el costo-beneficio de la aplicación de la Experiencia Innovadora, ¿diría Ud. que es positiva? (No más de 300 palabras)

LA JUSTICIA ELECTORAL PARAGUAYA ENTIENDE, CON RELACIÓN AL COSTO-BENEFICIO, QUE LA EXPERIENCIA POSTULADA PUEDE CONSIDERARSE COMO ALTAMENTE POSITIVA, ATENDIENDO A QUE LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS PROPIOS EN LA PLANIFICACIÓN TÉCNICA DE DISEÑO, EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO, HA POSIBILITADO LA ARMONIZACIÓN EN LA GESTIÓN FINANCIERA Y EVITADO UNA DEMANDA DE MAYORES EROGACIONES ECONÓMICAS.

ES DECIR, COMO LA INICIATIVA Y LAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN RESPONDEN A GESTIONES DE ORDEN INTERNO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO PARA LA CAPACITACIÓN PROPIA Y EXTERNA LLEVADA A CABO CON FUNCIONARIOS(AS) INSTITUCIONALES (ENTRE LOS CUALES ALGUNOS CUENTAN CON HABILIDADES ESPECÍFICAS EN EL CAMPO DE LA DISCAPACIDAD: LENGUAJE DE SEÑAS, SISTEMA BRAILLE, ENTRE OTRAS) LOS COSTOS OPERATIVOS HAN SIDO ABSORBIDOS EN EL MARCO DE LAS EROGACIONES ESTABLECIDAS CONFORME AL REQUERIMIENTO QUE CADA DIRECCIÓN, JEFATURA O ÁREA INSTITUCIONAL DETERMINÓ NECESARIO PARA SU



## NORMAL DESENVOLVIMIENTO.

EN OTRO ORDEN, CON LA NORMALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTORALES EN FUNCIÓN AL ELECTORADO CON DISCAPACIDAD SE DA CUMPLIMIENTO A PRESCRIPCIONES JURÍDICO-LEGALES DE PROTECCIÓN Y ESTÍMULO ESTABLECIDAS EN NORMATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES, CON LOS CUAL SE JERARQUIZA LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO QUE LA JUSTICIA ELECTORAL PARAGUAYA BRINDA AL ELECTORADO NACIONAL.

¿Qué dificultades encontró en el proceso de implementación de la Experiencia Innovadora y qué hicieron para superarlas? (No más de 300 palabras) Asimismo, precise por favor la siguiente información: - Dificultades presupuestales - Dificultades políticas - Dificultades sociales- Otras (Explicar, por favor)

- Dificultades presupuestales:

DE ACUERDO AL SEGMENTO DEL ELECTORADO ABARCADO, LOS FONDOS FUERON SUFICIENTES. NO OBSTANTE, TENIENDO EN CUENTA LA AMPLIACIÓN DE LA EXPERIENCIA, UNA CARGA PRESUPUESTARIA IMPORTANTE CONSTITUIRÍA LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS O ADITAMENTOS ERGONÓMICOS DE FACILITACIÓN DEL SUFRAGIO CON LOS CUALES SE ADECUARÍAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTO EN FUNCIÓN A ELECTORES(AS) CON DISCAPACIDAD.

- Dificultades políticas

SI BIEN NO SE REGISTRO NINGÚN TIPO DE OPOSICIÓN O RESISTENCIA A LA EXPERIENCIA PLANTEADA, PODRÍA SEÑALARSE COMO UN ASPECTO A FORTALECER LA NECESIDAD DE UNA MAYOR CONCIENCIACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOTO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- Dificultades sociales

LAS DIFICULTADES MATERIALES PROPIAS CON LAS CUALES DEBE LIDIAR LA GESTIÓN PÚBLICA CUANDO ENCARA UNA MATERIA DE INCIPIENTE MASIFICACIÓN (INCLUSIÓN SOCIAL, LABORAL Y POLÍTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD), ADEMÁS DE LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES DE CADA ELECTOR(A) HABILITADO (ESCASEZ DE RECURSOS, FALTA DE CONCIENCIACIÓN, AUSENCIA DE INTERÉS, ATAVISMOS PSICOLÓGICOS, ETC.); SE TRADUCEN EN FORMA DIRECTA EN CONDICIONANTES DESFAVORABLES PARA EL IMPULSO DE INICIATIVAS EN ÉSTOS SEGMENTOS DE LA SOCIEDAD.

f. Complejidad del problema que soluciona. Hace alusión a la complejidad del problema y de la solución que desde la Administración Pública se puede dar. En ese sentido, son más valorados las experiencias innovadoras que tienen que ver con el manejo central de la Administración Pública, aquellas que involucran a una mayor población, aquellas están relacionadas con la administración de problemas en múltiples niveles de gobierno y mancomunidades, etc. Precise la siguiente información: ¿Por qué su Experiencia Innovadora es compleja? Explique (No más de 300 palabras): Por favor, tomar en consideración los siguientes datos: - Involucra poblaciones disímiles y grandes - Involucra distintos niveles administrativos - Escasez de Recursos - Esfuerzo adicional por concertar con diferentes actores para implementar la experiencia, ¿con quiénes fue necesario coordinar? - Contexto superlativamente hostil para el trabajo de las entidades públicas - Otros (Por favor, explique)

- Involucra poblaciones disímiles y grandes:

DISÍMILES EN ATENCIÓN A QUE LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES (RECURSOS ECONÓMICOS, INSERCIÓN LABORAL, ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR, NIVEL DE COMPROMISO CÍVICO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ENTRE OTRAS VARIABLES) DE CADA ELECTOR(A) CONFIGURAN ESCENARIOS DIFERENTES EN MEDIO DE LOS CUALES LA JUSTICIA ELECTORAL DEBE ATENUAR LAS POSIBLES DESVENTAJAS Y DESPEJAR OBSTÁCULOS EXTERNOS.

IGUALMENTE, NO ES DE MENOS PRECIAR EL ÚLTIMO PORCENTAJE REGISTRADO DE PERSONAS CON ALGÚN TIPO O GRADO DE DISCAPACIDAD A NIVEL NACIONAL, EL CUAL ASCENDÍA A UN TRECE POR CIENTO (13%) DE LA POBLACIÓN NACIONAL, GRAN PARTE DEL CUAL DEBERÁ SER CONTEMPLADO EN FUTUROS PROCESOS ELECTIVOS, Y EN SU CASO, DESDE EL INICIO MISMO DEL PROCEDIMIENTO NATURAL DE ACREDITACIÓN EN CALIDAD DE ELECTOR (INSCRIPCIÓN AL REGISTRO CÍVICO PERMANENTE).

POR ÚLTIMO, ES DE DESTACARSE LA RELACIÓN DE LOS COSTOS EN INSUMOS (BOLETINES DE VOTO, ADITAMENTOS ERGONÓMICOS, UTILERÍA ESPECIAL) PARA UNO Y OTRO TIPO DE ELECTORADO.

- Involucra distintos niveles administrativos

DE ACUERDO A ÉSTA EXPERIENCIA EN PARTICULAR, MÁS QUE NIVELES ADMINISTRATIVOS, LA CANTIDAD DE NIVELES O UNIDADES OPERATIVAS DE LA INSTITUCIÓN ES LA QUE HA REPORTADO MAYOR INCIDENCIA EN CUANTO A NECESIDAD DE COORDINACIÓN A NIVEL INTERNO, CONSIDERANDO QUE EL TRABAJO DESPLEGADO DEBE SER DEBIDAMENTE PLANIFICADO Y EJECUTADO DE FORMA INTERDEPENDIENTE, DE MANERA COHERENTE Y SECUENCIAL.

EN OTRO ORDEN, CABE ACOTAR AL RESPECTO QUE EL TRABAJO DESARROLLADO CON VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL A NIVEL OFICIAL Y SOCIAL NECESARIAMENTE REPRESENTA UN CEÑIMIENTO A LOS RÍGIDOS PROCEDIMIENTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y A LOS CANALES DE COOPERACIÓN -HABLANDO EN TÉRMINOS DE FORMALISMOS Y PLAZOS DE COOPERACIÓN- RAZÓN POR LA CUAL SE ERIGE, IGUALMENTE, EN UNA ARISTA DIGNA DE ADECUADA PREVISIÓN.

- Escasez de recursos

COMO YA SE HA MENCIONADO, CONSIDERANDO LOS COSTOS FINANCIEROS ESTIMADOS EN RAZÓN DE LA CANTIDAD (NÚMERO DE ELECTORES ALCANZADOS) Y CUALIDAD DEL VOTO (VOTO ACCESIBLE) EMERGEN CIERTAS DISPARIDADES Y MÁRGENES EXCEDENTES ENTRE UNO Y OTRO TIPO, LO CUAL PODRÍA SIGNIFICAR UNA SANGRÍA IMPORTANTE EN LAS FINANZAS DE LA INSTITUCIÓN O LA NECESIDAD DE RECURRIR A FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO.

- Esfuerzo adicional por concertar con diferentes actores para implementar la experiencia ¿Con quiénes fue necesario coordinar?

SI BIEN LA CONJUNCIÓN DE VOLUNTADES DE LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS EN INICIATIVAS SIMILARES A LA DESCRIPTA SE TORNA NORMALMENTE VIABLE EN RAZÓN DE NECESIDADES Y OBJETIVOS COMUNES, LOS MECANISMOS DE INCORPORACIÓN, EL RÉGIMEN DE RELACIONAMIENTO, LA DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES UNILATERALES Y MULTILATERALES, LA ESTRUCTURACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS Y EL GRADO DE VINCULACIÓN EFECTIVA SON CUESTIONES NO MENORES QUE DEBEN SER OBSERVADAS DESDE UNA ETAPA PREVIA, DURANTE E INCLUSIVE POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, ATENDIENDO A QUE CIERTAS ACTUACIONES ESCAPAN AL ÁMBITO DE ACCIÓN PROPIO DEL ÓRGANO O INSTITUCIÓN QUE REGENTEA EL PROYECTO.

CON REMISIÓN A LA INICIATIVA EXPUESTA, CABE SEÑALAR QUE, CON UNA FINALIDAD PRÁCTICA Y POR MEDIO DE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, SE COORDINARON ACCIONES CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC), LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), LA CONADIS (COMISIÓN NACIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD) Y LA FUNDACIÓN SARAÍ.

- Contexto superlativamente hostil para el trabajo de las entidades públicas

ANTES QUE HOSTIL, MÁS BIEN ES UN CONTEXTO EN EL CUAL SE VISLUMBRAN UNA SERIE DE FACTORES DE INCIDENCIA DIRECTA E INDIRECTA Y EN FORMA CONEXA: NIVEL SOCIO-ECONÓMICO Y CULTURAL-EDUCATIVO, LOS CUALES EN MUCHOS CASOS REGISTRAN O DERIVAN EN DÉFICITS O FALENCIAS QUE AFECTAN A LA CALIDAD DE VIDA DE UN SEGMENTO POCO VISIBLE DE LA POBLACIÓN NACIONAL (PERSONAS CON DISCAPACIDAD) Y REPERCUTEN EN LA EFECTIVIDAD DE LOS PLANES A SER APLICADOS.

g. Sustentabilidad de la Experiencia Innovadora. Implica el nivel de "enraizamiento" de la Experiencia Innovadora que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, a cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y funcionarios(as) gubernamentales, etc. Precise la siguiente información: Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora (No más de 300 palabras):

CON UNA REMISIÓN ESTRUCTA A LA EXPERIENCIA PROPUESTA, RAZONABLEMENTE PODRÍAN CONSIDERARSE LOS PLAZOS NATURALES DE TRABAJO ESTABLECIDOS PARA UN ACTO ELECCIONARIO, CON EXPRESA INCLUSIÓN DE LA ETAPA PREPARATORIA, PRELIMINAR O

PREELECTORAL. (TRABAJO CONVENCIONAL-ORDINARIO DE LA INSTITUCIÓN ELECTORAL. TRABAJO FOCALIZADO (ESPECÍFICO) ENTRE UN (1) AÑO Y OCHO (8) MESES ANTERIORES AL ACTO ELECCIONARIO.

EN RELACIÓN AL PARTICULAR, LA EXPERIENCIA DE LA JUSTICIA ELECTORAL PARAGUAYA DATA DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2013, DURANTE EL CUAL SE LLEVARON A CABO LAS ELECCIONES GENERALES Y DEPARTAMENTALES.

Número de años con Presupuesto asegurado (precisar horizontes presupuestales de 1, 5, 10 años) (No más de 300 palabras):

COMO EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL SE HALLA INSERTO EN EL MARCO REGLAMENTARIO Y PROCEDIMENTAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) ELABORADO Y APROBADO CADA AÑO POR EL PODER LEGISLATIVO PARA CADA EJERCICIO FISCAL; LA PREVISIÓN DE FONDOS ABARCA UN (1) AÑO.

CABE DESTACAR QUE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL REMITIDOS AL PODER LEGISLATIVO POR EL ORGANISMO ELECTORAL POR REGLA GENERAL CONTEMPLAN FONDOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA EN DISTINTAS ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL; NO OBSTANTE, EN RAZÓN DE LOS MONTOS CONCEDIDOS O DENEGADOS, LOS FONDOS DE FINANCIAMIENTO PUEDEN SER DIRECCIONADOS O REPROGRAMADOS SEGÚN CRITERIOS DE PRIORIDAD.

Número de administraciones que la han seguido desarrollando (No más de 300 palabras):

TOMANDO COMO REFERENCIA LOS EJERCICIOS ANUALES (PERÍODO DE UN (1) AÑO CALENDARIO) PARA LOS CUALES SE DESIGNA LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL; LA EXPERIENCIA POSTULADA CUENTA CON UN NÚMERO DE APROXIMADAMENTE CUATRO (4) ADMINISTRACIONES BAJO LAS CUALES SE HA DADO CURSO A DICHA INICIATIVA.

Origen del Presupuesto ¿Público o Privado) (No más de 300 palabras):

DESDE SU IMPLEMENTACIÓN HASTA LA FECHA EL ORIGEN DEL PRESUPUESTO HA SIDO PÚBLICO.

Reconocimiento Legal de la Experiencia Innovadora que la haga obligatoria en el tiempo (No más de 300 palabras):

EN VIRTUD A LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL Nº 134/2013 QUE DISPONE LA "VIGENCIA PERMANENTE DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE ELECCIONES" Y LA SUBCOMISIÓN DE ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y, LA RESOLUCIÓN Nº 06/2014 "POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR LAS TAREAS RELATIVAS AL VOTO INCLUSIVO" EMANADA DESDE DICHA COMISIÓN; LA RESOLUCIÓN 270/2014 "POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL VOTO ACCESIBLE PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 2015" Y LA RESOLUCIÓN TSJE Nº 47/2015, "POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR LAS TAREAS RELATIVAS AL VOTO ACCESIBLE", ESTABLECEN LA FORMALIZACIÓN NORMATIVA Y ESTRUCTURAL A FIN DE QUE, CON DICHO OBJETO ESPECÍFICO, PROSIGAN LOS TRABAJOS RELACIONADOS AL VOTO ACCESIBLE EN EL MARCO DE UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL.

Otra información que comprenda la Sustentabilidad de la Experiencia Innovadora postulada (No más de 300 palabras):

LA SUSTENTABILIDAD (AL MARGEN DEL ASPECTO FINANCIERO) RADICA O SE APOYA, MÁS QUE NADA, EN LA POTENCIACIÓN DE LOS RESORTES (INSTANCIAS DE APLICACIÓN: UNIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y OPERATIVAS) Y CAPACIDADES (PLANIFICACIÓN, GESTIÓN) INSTITUCIONALES INTERNAS; EN UN CONTEXTO DE TRABAJO COORDINADO Y AL AMPARO DE UNA POLÍTICA INSTITUCIONAL ESTABLECIDA, PROMOVIDA Y TUTELADA TANTO EN FORMA VERTICAL COMO HORIZONTAL; LA CUAL PUEDA PROYECTARSE Y SISTEMATIZARSE EXITOSAMENTE CON LA PARTICIPACIÓN DE OTROS AGENTES DEL PODER ESTATAL/PÚBLICO Y SECTORES ORGANIZADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL CON INTERÉS Y CONOCIMIENTO DE LA MATERIA.

h. Perspectiva de Género. Implica determinar como la Experiencia Innovadora sometida a concurso impacta de forma diferenciada en hombres y mujeres, y cómo las Administraciones Públicas han adaptado sus procesos internos en la planificación, implementación, evaluación y monitoreo para atender esta realidad. Por favor, precise la siguiente información: Precise la siguiente información: Al momento de diseñar y planificar la Experiencia Innovadora se tomó en cuenta la realidad de mujeres y hombres y se consideró que ésta podría impactarlos de forma diferenciada? (No más de 300 palabras)

NO APLICADO

¿La iniciativa ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres en su administración e implementación? De ser el caso, indique cifras, por favor (No más de 300 palabras):

NO APLICADO

¿Los cargos directivos son ocupados por hombres y mujeres?, ¿Existió algún mecanismo de selección específico como cuotas?. De ser el caso, por favor, indique cifras (No más de 300 palabras):

NO APLICADO

¿La Experiencia Innovadora cuenta con una Estrategia explícita/institucionalizada de acción afirmativa o discriminación positiva con los beneficiarios atendiendo las diferencias de género? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres de familia, entre otros. Explique cuáles, por favor (No más de 300 palabras):

DE HECHO, LA REGLAMENTACIÓN DEL VOTO ACCESIBLE CONTEMPLA EL VOTO PREFERENTE DE EMBARAZADAS Y MUJERES CON NIÑOS EN BRAZOS.

¿La Experiencia Innovadora ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres entre sus beneficiarios? De ser el caso, indique cifras, por favor (No más de 300 palabras):

NO APLICADO

¿A considerado la Experiencia Innovadora algún método de monitoreo y evaluación distinta para determinar cómo impacta diferencialmente a hombres y mujeres? Si es así, se cuenta con alguna estrategia adoptada para superar las dificultades? (No más de 300 palabras)

SE PREVÊE LA IMPLEMENTACION DE UNA METODOLOGIA BASADA EN INSTRUMENTOS DE MEDICION CUANTI Y CUALITATIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EMBARAZADAS, MUJERES CON NIÑOS EN BRAZOS Y ADULTOS MAYORES, QUIENES CONSTITUYEN LA POBLACION BENEFICIARIA Y QUE USUFRUCTUEN EFECTIVAMENTE EL SERVICIO "VOTO ACCESIBLE" EL DIA DE LAS ELECCIONES

#### DECLARACIÓN DE LOS(AS) PARTICIPANTES

Nombre del Representante Legal: JAIME JOSE BESTARD DUSCHEK

Cargo: PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

Teléfono: +595 21 6180504

E-mail: relacionesinternacionales@tsje.gov.py

Nombre de la persona de contacto: GABRIELA SANABRIA GARCIA

Cargo: DIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

Teléfono: +595 21 6180217

E-mail: gsanabria@tsje.gov.py

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio

Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2015

Yes